



LICENCIATURA EN QUÍMICA | PLAN 2000R

Año	Cuat	ID	Asignaturas	Regularizada	Aprobada	Carga horaria
Ingreso: Iniciación a los estudios universitarios (IEU)*						
1	1	01	Matemática A		IEU	150
		02	Química general		IEU	150
	2	03	Matemática B		01	150
		04	Química inorgánica I		02	135
		05	Química orgánica I		02	140
2	3	06	Matemática C		03	120
		07	Química orgánica II		05	140
		08	Física I	03	01	120
		Requisito	Inglés - ACREDITACIÓN			
	4	09	Química analítica general		04	130
		10	Física II	06 - 08		120
		11	Fisicoquímica I	05 - 06	08	135
3	5	12	Estadística y elementos de quimiometría	06 - 09		120
		13	Química cuántica y espectroscopía	11	06 - 10	135
		14	Fisicoquímica II	10	04 - 06 - 11	130
	6	15	Química biológica	14	07	120
		16	Química analítica orgánica	14	07 - 09 - 13	120
		17	Separaciones analíticas	13 - 14	07 - 09	120



4	7	18	Microbiología general	15		120
		19	Química ambiental	15	09	90
		20	Química analítica instrumental	13	09 - 12 - 14	150
	8	21	Química inorgánica II	20	13	115
		22	Química, nutrición y legislación de los alimentos	16 - 18 - 20		120
5	9	23	Elementos de la industria química		14	105
		24	Legislación ambiental	19		40
	10	25	Ciencia de los materiales		14	90
		26	Calidad en los laboratorios	20	12	45
		27	Técnicas analíticas avanzadas	16 - 20 - 21		90
		28	Trabajo final	16 - 17 - 20		320
			Asignaturas optativas**			180
	Asignaturas electivas**			60		

* Los cursos de ingreso y sus correspondientes correlativas dependen de las definiciones que se realicen desde la Universidad para el año en cuestión. Para más información: www.unl.edu.ar/ingreso

**Las asignaturas optativas se han dividido en dos tipos, A y B, de acuerdo al número de horas aplicadas al desarrollo de las actividades de formación práctica (coloquios, problemas y trabajos prácticos de laboratorio). Las asignaturas optativas tipo A son aquellas con, al menos, 48 horas aplicadas al desarrollo de actividades de formación práctica, el resto de las optativas son del tipo B. Se requiere acreditar un mínimo de 180 horas correspondientes a asignaturas optativas que posean como mínimo, 54 horas de actividades de formación práctica.

El estudiante podrá cursar el número de electivas que desee, pero deberá sumar en total la carga horaria mínima para cumplimentar los requerimientos del plan de estudios según se expresan en la presente tabla.

Última fecha de modificación: Octubre 2022